

Informe de Situación No. 56

Erosión Hídrica Regresiva en el tramo fluvial: Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair – Río Napo

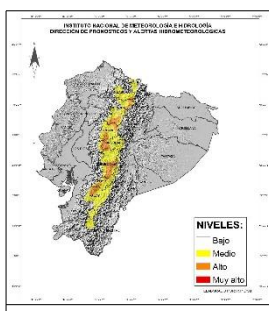
Fecha y Hora de actualización: martes, 06 de julio de 2021 – 11:55:21 / Página 1 de 7

1. Identificación del evento peligroso



Situaciones peligrosas:	Erosión lateral de los taludes (Socavamiento) Sedimentación (Inundaciones)
Localización:	Napo/El Chaco/Gonzalo Díaz de Pineda/ San Rafael, vía Y de Baeza – Lago Agrio [E45] y Orellana/La Joya de los Sachas – Francisco de Orellana.
Fecha de inicio:	Desde el 02 de febrero de 2020 hasta la actualidad.
Descripción de la situación actual:	Desde el mes de febrero del año 2020, el río Quijos y sus afluentes presentan un proceso de erosión regresiva en su cauce, lo que ha puesto en riesgo a varios recursos. La inestabilidad del talud cerca del poblado de San Luis afectó a uno de los tanques que abastece de agua al sector y provocó la pérdida de la vía cercana al poblado y se produjo el colapso del puente Ventana 2. También producto del fenómeno de erosión hídrica regresiva los márgenes del río Coca en San Sebastián del Coca del cantón La Joya de los Sachas, en las comunidades Toyuca y Sardinas y Minas de Huataracu en la parroquia San José de Guayusa del cantón Francisco de Orellana, ha incrementado su nivel, provocando inundaciones y un proceso de sedimentación que afectaría de forma permanente a estas comunidades.

2. Situación Hidrometeorológica actual



Según el **Boletín Meteorológico Nro.026** con estatus de **advertencia** del 30 de junio de 2021, vigencia desde el 01 al 06 de Julio de 2021, se reporta un nivel de amenaza meteorológica con nivel de medio y alto donde detalla lo siguiente:

Debido a la configuración atmosférica que se desarrollará sobre el territorio nacional se prevé que las noches y en especial las madrugadas del jueves 01 al martes 06 de julio de 2021. Se pronostica que este evento puede tener mayor efecto en las localidades que se encuentren ubicados a mayor altitud, sobre los 2850 msnm, en donde se podrán registrar valores inferiores a los 4 °C.

Determinación y ubicación del frente de erosión actual: por medio de un recorrido efectuado por personal del SNGRE desde San Carlos hasta la confluencia del río Loco con el río Quijos, se localizó el frente de erosión actual, el cual se ubica a 2 metros aguas abajo muy cerca de la confluencia del río Malo en las coordenadas (0.151441°S/ 77.631771°W). Se ha estimado una distancia de **970 metros del frente de erosión al poblado de San Carlos**. Esto evidencia que el proceso de erosión regresiva continúa su avance, indicadores geológicos como la erosión del lecho y márgenes del río Quijos, así como la formación de cuatro niveles de terrazas aluviales recientes denotan el avance de la erosión aguas arriba. Determinación de la distancia actual entre del proceso erosivo y la comunidad de San Luis, se determinó que la cicatriz principal del proceso de erosión regresiva en la denominada zona de impacto principal con respecto a la **comunidad de San Luis está a una distancia de 122,34 metros**. Ante lo cual, se determina que la erosión en este punto continúa su avance, pero a una menor tasa de erosión que no supera los 40cm/día. Por otra parte, al momento no existe ninguna vivienda en inminente riesgo, como se mencionó anteriormente la vivienda más cercana está a más de 100 metros de distancia en San Luis.

EVENTOS DE MAYOR IMPACTO CAUSADOS POR LA EROSIÓN REGRESIVA:

- El 19/05/2021 el proceso de erosión regresiva en el río Quijos (Alto Coca) provocó el colapso del puente Ventana 2 que conduce a los túneles de la Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair y hacia las fincas utilizadas para agricultura y ganadería en el sector de San Luis, además el avance del proceso ha puesto en riesgo a la tubería de captación de agua potable.



Fotografía 1. Momento en que la base del puente Ventana 2 es socavada por la corriente del río Quijo



Fotografía 2. Fotografía del puente Ventana 2 ya colapsado

Informe de Situación No. 56 Erosión Hídrica Regresiva en el tramo fluvial: Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair – Río Napó

Fecha y Hora de actualización: martes, 06 de julio de 2021 – 11:55:21 / Página 2 de 7

- El 18/05/2021 se registró la pérdida de 520 metros de vía en el km 64 - vía E45 y de la vivienda denominada Casa Rosada en San Luis.



Fotografía 3. Fotografías aéreas de la vía Quito-Lago Agrio, sector El Reventador-San Luis, sitio casa rosada.

- El 20/04/2021 MTOP reporta la pérdida de 80 metros de vía en el km 64 - vía E45, en el sector de San Luis
- El 10/03/2021 la inestabilidad del talud cerca del poblado de San Luis afectó a uno de los tanques que abastece de agua al sector
- El 27/02/2021 se evacuaron a 2 familias (10 personas) hacia la Escuela 12 de febrero, debido a que la vivienda presentaba grietas en su estructura.
- El 23/02/2021 se produjo el derrumbe del arco por donde pasaba el río Coca (ex Cascada de San Rafael), provocando el represamiento total del río.
- El 18/02/2021 y 19/04/2021 se registraron inundaciones en el cantón Francisco de Orellana/San José de Guayusa/Las Minas de Huataraco.



Fotografía 4. Zona de mayor sedimentación, margen del río Coca.

Fuente: Unidad de Monitoreo Napo-Orellana (Informe De Inspección Técnica Interinstitucional N°. 001-2020)

- El 08/02/2021, en el cantón La Joya de los Sachas, el predio de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Yacu Rumi es vulnerable a erosión fluvial. En la vía El Coca – La Joya de los Sachas [E45A] un socavamiento afecta a las bases del puente sobre el río Coca. Actualmente el acceso es parcial.
- El día 22/10/2020, colapso total del puente sobre el río Montana, ante este inminente colapso, el MTOP ejecutó una variante provisional de 650 metros de longitud en el Km 67.5, para mantener la conectividad entre las provincias de Pichincha, Napo y Sucumbíos, la cual estuvo habilitada y en operación desde el pasado mes de junio.



Fotografía 5. Colapso total del puente sobre el río Montana. Fuente: SNGRE C22 UMEVA Napo Orellana.

- El 22/08/2020 pérdida de aproximadamente 120m, red E45-km 66, sector "Y" de Baeza – Lago Agrio.
- El 04/06/2020 afectación de la vía E45 – tramo Km 67 - 66 en el sector San Rafael.
- El 07/04/2020 rotura de las 3 tuberías (SOTE, Poliducto Shushufindi- Quito y al OCP) para dar paso a una posterior contaminación de los ríos Coca y Napo.
- El 02/02/2020 colapso de la Cascada San Rafael.

Informe de Situación No. 56







Erosión Hídrica Regresiva en el tramo fluvial: Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair – Río Napo

Fecha y Hora de actualización: martes, 06 de julio de 2021 – 11:55:21 / Página 3 de 7

3. Afectaciones por eventos peligrosos – Resumen

Producto del proceso de erosión hídrica regresiva del Río Quijos (erosión lateral de los taludes) y del proceso de sedimentación del Río Coca que ha causado inundaciones en la parte baja del mismo, se han registrado las siguientes afectaciones:

Afectación a Personas:

	Personas afectadas:	225		Personas damnificadas:	11
	Personas evacuadas:	17		Familias en riesgo:	52
	Personas afectadas indirectamente:	25.108		Personas en riesgo:	225

Personas afectadas: 188 corresponden al fenómeno de Erosión (120 corresponden a la provincia de Orellana, 64 a la provincia de Sucumbíos, quienes presentaron afectación a la salud por la contaminación ocasionada por la rotura de 3 ductos (SOTE, Poliducto Shushufindi-Quito y OCP) y 4 a la provincia de Napo que corresponden a las personas evacuadas del sector San Rafael por riesgo debido al socavamiento) y 37 por inundaciones provocadas por la Sedimentación; **Personas evacuadas:** 14 corresponden al fenómeno de Erosión y 3 a la Sedimentación; **Personas afectadas indirectamente:** 25.108 corresponden al fenómeno de Erosión (Personas que habitan en las riberas de los ríos Coca y Napo contaminados por el derrame de hidrocarburos en las provincias de Napo, Orellana y Sucumbíos, las mismas que utilizan agua para consumo, pesca y medio de transporte); **Personas damnificadas:** 10 corresponden al fenómeno de Erosión y 1 a la Sedimentación; **Familias en riesgo:** 45 familias de San Rafael y San Luis que corresponden al fenómeno de Erosión y 7 familias de Toyuca por el proceso de sedimentación; **Personas en riesgo:** 193 personas de San Rafael y San Luis que corresponden al fenómeno de Erosión y 32 personas de Toyuca por el proceso de sedimentación.

Afectación a Viviendas:

	Viviendas afectadas:	14		Viviendas destruidas:	1
	Viviendas en riesgo:	125			

Viviendas afectadas: 2 corresponden al fenómeno de Erosión y 12 a la Sedimentación; **Viviendas destruidas:** 1 corresponde al fenómeno de Erosión; **Viviendas en riesgo:** 45 corresponden a San Rafael y San Luis por el fenómeno de Erosión y 8 viviendas de Toyuca y 72 viviendas en Unión y Progreso por Sedimentación.





Afectación a servicios básicos esenciales e infraestructura:

Vías afectadas (metros lineales):

	Km 67 Colapso del puente:	60			
	Km 66 por pérdida de la mesa de la vía	180			
	Km 64 sector San Luis	600			
			Total vías afectadas:		840

Total de vías afectadas: 840 m. corresponden al fenómeno de Erosión.

Bienes públicos:

	Bienes públicos afectados:	3		Puentes destruidos:	2
	Unidades Educativas en riesgo	1		Puentes afectados:	1

Bienes públicos afectados: 3 corresponden al fenómeno de Erosión (rotura de 3 tuberías: SOTE, Poliducto y OCP por el hundimiento ocurrido el 07/04/2020); **Bienes públicos destruidos:** 2 corresponden al fenómeno de Erosión (2 puentes destruidos); **Unidad Educativa en riesgo:** 1 que corresponde al fenómeno de Sedimentación; **Puente afectado:** 1 corresponde al fenómeno de Sedimentación.
Fuente: reportes Petroecuador, UMEVA Orellana y Sucumbíos - Fecha de corte: 06/07/2021-12:00

4. Detalle de afectaciones por provincias

Erosión lateral de los taludes (Socavamiento):

Provincia	Cantón	Personas Afectadas Directamente	Personas Afectadas Indirectamente	Personas evacuadas
Orellana	Aguarico	-	6108	-
	Francisco de Orellana	120	8512	-
	La Joya De Los Sachas	-	5096	-
Napo	El Chaco	4	100	14
Sucumbíos	Cascales	-	800	-
	Gonzalo Pizarro	-	2492	-
	Shushufindi	64	2000	-
Total		188	25108	14

Fuente: reportes Petroecuador, UMEVA Orellana y Sucumbíos - Fecha de corte: 06/07/2021-12:00

Proceso de sedimentación (Inundaciones):

Provincia	Cantón	Parroquia	Familias afectadas	Personas afectadas	Familias damnificadas	Personas damnificadas	Personas evacuadas	Puentes afectados	Viviendas afectadas	Viviendas en riesgo
Orellana	La Joya De Los Sachas	San Sebastián del Coca			1	1	1	1	1	8
	Francisco de Orellana	San José de Guayusa	12	37			2		11	13
	Francisco de Orellana	El Coca							12	59
Total			12	37	1	1	3	1	12	80

Fuente: Unidad de Monitoreo Napo-Orellana - Fecha de corte: 06/07/2021-12:00

Informe de Situación No. 56

Erosión Hídrica Regresiva en el tramo fluvial: Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair – Río Napo

Fecha y Hora de actualización: martes, 06 de julio de 2021 – 11:55:21 / Página 4 de 7

5. COE activados y acciones de respuesta

Para la atención del evento peligroso se activaron los siguientes mecanismos de coordinación:

EVENTO: Erosión lateral de los taludes (Río Quijos)

- COPAE de Gonzalo Díaz de Pineda.
- COE Cantonal El Chaco
- COE Provincial de Napo,
- La MTT1 y MTT3 del COE Nacional

EVENTO: Sedimentación (Río Coca)

- COPAE de San Sebastián del Coca.
- COPAE de San José de Guayusa
- COE Cantonal La Joya de los Sachas
- COE Cantonal Francisco de Orellana

- El SNGRE, mediante Resolución Nro. SNGRE-058-2021 del 21 de mayo, establece CAMBIAR el NIVEL DE ALERTA **NARANJA** A **ROJA**, en los sectores aledaños al cauce del Río Quijos y sus afluentes, en el tramo comprendido entre las obras de captación de la Central Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair (Coordenadas 9977998/200951), ex cascada de San Rafael y el túnel de descarga de la Central (Coordenadas 9984675/226866), que se extiende entre las provincias de Napo y Sucumbios, declarado mediante resolución Nro. SNGRE-051-2020 de 03 de agosto de 2020. Y AMPLIAR la zona declarada en nivel ALERTA **ROJA**, en virtud del fenómeno de erosión hídrica regresiva que causa procesos de erosión lateral de los taludes y de sedimentación dentro del tramo fluvial comprendido entre la obra de captación del proyecto Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair (Coordenadas 868841; 9977842) hasta confluencia con el río Napo (Coordenadas 947962/9947702), la misma que tiene una longitud aproximada de 130 km con el propósito de precautelar la integridad de las poblaciones ribereñas, proteger la infraestructura estratégica y vial ubicadas dentro del área de influencia.
- CELEC continúa con el registro y cálculo de los caudales diarios, durante periodo del 14 al 21 de junio del 2021, el caudal del río Coca continuo con valores altos, con fecha 21 de junio se presentó un caudal de 1489 m3/seg en el frente de erosión, valores obtenidos de la bitácora de operación de la captación de la central CCS; no se incluyen los caudales de los afluentes. De acuerdo al comportamiento periódico del río Coca, en el mes de junio continuo la época de crecidas, con el caudal máximo registrado en este periodo fue de 1489 m3/seg. Durante la última semana de Junio, se notó la profundización del cauce en la zona del campamento La Loma y un fuerte cambio de la morfología hasta la zona de San Luis.
- Con fecha 17/05/2021 se declaró en emergencia la Red Vial Estatal E45 de la Provincia de Napo, Tramo "Y" Baeza – Reventador (Limite Provincial Con La Provincia De Sucumbios)", Sector San Luis, Desde El Km. 60 Al 70 dentro de la Circunscripción Territorial de la Provincia De Napo.
- El 08/02/2021 se evidencia de forma significativa el aumento del socavamiento en el río por lo cual la COPAE de San Sebastián del Coca, coordinó y gestionó la intervención por parte de las instituciones competentes, además sugirió al GAD Cantonal: "DECLARAR en emergencia a la comunidad Toyuca, producto de la creciente y desbordamiento del Río Coca".

A continuación, se detallan las principales acciones de respuesta referente al proceso de erosión lateral de los taludes (Socavamiento) en el río Quijos:

- El 24/06/2021, personal del SNGRE de la Zona 2 realizó la inspección técnica con la presencia de personal del GAD Municipal El Chaco, a fin de conocer la situación actual del proceso de erosión regresiva del Río Quijos (Alto Coca) con respecto a las comunidades San Luis y San Carlos. Adicionalmente se realizaron la inspección de las infraestructuras que serán implementadas como alojamiento temporal en caso de una evacuación de la población afectada por la erosión regresiva, estas son: Unidad Educativa del Milenio Santa Rosa, Salón de Damas El Chaco y como otra alternativa, la Ex - escuela 13 de Abril, en la cual el GAD Municipal junto a MINEDUC deberán hacer adecuaciones. También se coordinaron acciones en conjunto con el GAD Municipal El Chaco y el SNGRE para reforzar a las brigadas del Comité comunitario de Gestión de Riesgos a través de capacitaciones.
- El 18/06/2021, Cruz Roja Ecuatoriana de Napo donó 80 kits alimenticios al GAD Municipal de El Chaco, los mismos que en forma conjunta entregaron, kits a 9 familias en San Luis, incluidas las 2 familias que se encuentran en el alojamiento temporal ubicado en la escuela 12 de Febrero; otros kits se entregaron en diferentes sectores del cantón.
- El 01/06/2021 se realizó reunión y recorrido de los puntos críticos en la comunidad San Luis, en conjunto con instituciones que conforman las MTT y Grupos de Trabajo del COE Nacional, en donde se tomaron las siguientes acciones:
 - MTT 1: MAAE como coordinador de mesa va aportar con las acciones de monitoreo que ejecuta.
 - MTT 2: Cuenta con un equipo en caso de apertura de Alojamientos Temporales.
 - MTT 3: se articuló con Gobernación y Prefectura para continuar con los trabajos en la variante vial, adicional va brindar soporte con datos relevantes del monitoreo q realiza en las vías afectadas.
 - MTT 4: Canalizará la atención a la población afectada a través del GAD Cantonal.
 - MTT 5: brindará soporte con 2 aulas móviles en caso de reunirse.
 - MTT 6: el MAG informó que se tiene un detalle de los productores afectados.
 - MTT 7: trabajará con el GAD en una propuesta de reubicación de viviendas más expuestas.
 - Adicionalmente la Cruz Roja Ecuatoriana va brindar soporte en los temas de preparación.
- El IIGE indica que, en el Estudio de topografía, geología, movimientos en masa y geotecnia se encuentran los informes al 100%.
- PETROECUADOR indica que tiene un avance del 96% en el zanjado para instalar la tubería y 61% en el avance de la reconfiguración del derecho de vía, además un avance del 73% en la instalación de recubrimiento para la construcción de la sexta variante (SOTE).

Informe de Situación No. 56

Erosión Hídrica Regresiva en el tramo fluvial: Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair – Río Napo

Fecha y Hora de actualización: martes, 06 de julio de 2021 – 11:55:21 / Página 5 de 7

En relación a la construcción de la séptima variante (SOTE), el avance en el retiro de capa vegetal es del 45%, de apertura piloto es del 31% y en apertura de pista, el avance es del 28%.

En relación a la construcción de la quinta variante (POT), el avance en el retiro de capa vegetal es del 25m, de apertura piloto es del 23m y en apertura de pista, el avance es del 8m.

En cuanto a la construcción de bypass temporal SOTE – POT (422,38 metros), al 100 % los avances son: en retiro de capa vegetal 96%, en apertura piloto 91%, en apertura de pista 51%, en zanjado para Instalación de tubería 43%, en total de avance en juntas 18%, en desfile de tubería 43%, en tubos doblados 40%, en tubería instalada 22%.



Fotografía 6 y 7: Variantes en construcción. Fuente: PETROECUADOR

- SNGRE en coordinación con el GAD Municipal, trabajan en la identificación de albergues en caso de requerir el traslado de la población de San Luis.
- MTOP junto con las demás instituciones involucradas continúan realizando acciones de mitigación, (sectores Eléctrico, hidrocarburos, vial y otros), la variante provisional tramo, Baeza-EI Chaco-Reventador, sector San Luis km 64.
- Mediante RESOLUCIÓN No. CEL-RES-0125-20, la Gerencia General de CELEC EP, anunció la CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTORA RÍO COCA. Hasta abril 2021 se han ejecutado varios contratos para consultorías de diseño, estudios, arrendamiento de equipo de construcción, adquisiciones, se entregó la versión final de los informes y planos, por parte de la Consultora LOMBARDI, una vez que fueron revisados por el personal de la CERC, estos documentos entran en una etapa de revisión final para la recepción definitiva.



Fotografía 8: Diques construidos conformados por contenedores. Fuente: CELEC EP

- EP Petroecuador ha planteado acciones preventivas, de tal manera que el SOTE está operando al 100% de su capacidad, las mismas que son:
 - a) Construcción de variantes de tuberías en el sector para evitar afectación a la integridad de los ductos.
 - b) Drenaje de hidrocarburo de los tramos intervenidos.
 - c) Retiro de tubería – fuera de servicio.
 - d) Trabajos de protección de integridad de los ductos construidos.
 - e) Ejecución de estudios geológicos e hidrogeológicos con el IIGE.
 - f) Monitoreo permanente de avances de proceso de socavamiento.
 - g) SOTE - Construcción de cuarta variante KM95+400.
 - h) SOTE - Construcción de quinta variante KM97+100.
 - i) SOTE - Construcción de sexta variante KM98+300.
 - j) SOTE - Construcción de séptima variante KM97+900 (2380 metros)
 - k) POT - Construcción de tercera variante desde PK 149+600 al PK 150+428.
 - l) POT - Construcción de cuarta variante desde PK 151+750 AL PK 153+800
 - m) POT - Construcción de quinta variante PK 152 (2380 metros)
 - n) Construcción de pantalla piloteada y enrocado en lecho del Río Montana.
 - o) Construcción de taludes en las orillas del Río Montana.
 - p) POT - Reconformación de bordillos, drenajes y alcantarillas en sector San Rafael Variante 1.
 - q) SOTE, POT – Construcción de bypass temporal (422,48 metros)
- El 01/04/2021, mediante Resolución No 6 – emitido por la Lcda. Tania Cabrera, Presidente del COE Provincial de Napo, resuelve: “Debido al inminente riesgo de colapso de la Red Vial Estatal E45, sugiere en el ámbito de la competencia al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, “LA DECLARATORIA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA DE LA RED VIAL ESTATAL E45, EN EL TRAMO

Informe de Situación No. 56

Erosión Hídrica Regresiva en el tramo fluvial: Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair – Río Napo

Fecha y Hora de actualización: martes, 06 de julio de 2021 – 11:55:21 / Página 6 de 7

“Y” DE BAEZA – LIMITE PROVINCIAL CON SUCUMBIOS; ENTRE LAS ABCISAS 60+000 -70-000; EN EL CANTON EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO”, dentro de la circunscripción territorial de la Provincia de Napo, que une las Provincias de Napo y Sucumbíos”.

- IIGE, durante la semana del 04 al 10 de mayo de 2021 informa del avance de los estudios técnicos, componentes de geología, movimientos en masa y geotecnia se encuentran en la realización de informes técnicos que llevan entre el 65%, 90% y 10%, respectivamente.
- SNGRE entregó asistencia Humanitaria a las familias que se encuentran alojadas en la escuela 12 de Febrero.
- MIES realizó el levantamiento de información y entrega de kit de alimentos a las familias que fueron afectadas el 27/02/2021 y se encuentran alojadas en la Escuela 12 de Febrero.

A continuación, se detallan las principales acciones de respuesta referente al proceso de sedimentación en la parte baja de río Coca:

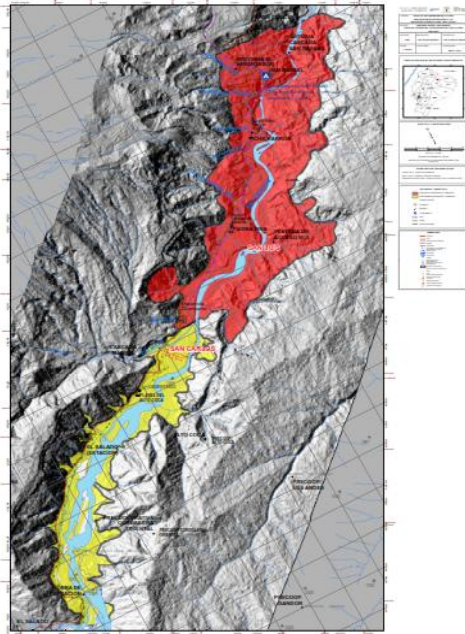
- El Ministerio de Transporte y obras públicas mediante el ACUERDO Nro. MTOP-MTOP-21-02-ACU, del 02 de Julio de 2021, declara en EMERGENCIA la “Infraestructura de la red vial estatal E45A, puente sobre el río Coca, abscisa 10+140, tramo Coca - Joya de los Sachas, ubicado en la provincia de Orellana, misma que tendrá un plazo de sesenta (60) días para lo cual se ha delegado las siguientes responsabilidades: 1. El inicio de los procesos de contratación, 2. Designación de funcionarios y servidores del MTOP que deban procesar las diferentes contrataciones, 3. Determinación del objeto de cada una de las contrataciones, 4. Establecimiento de los presupuestos, 5. Cronograma de provisión de bienes, prestación de servicios incluidos los de consultoría y obras a ejecutarse, 6. Emitir y suscribir todos los instrumentos generados dentro del procedimiento de contratación por emergencia, 7. Suscripción de los respectivos contratos con los proveedores seleccionados, para la adquisición de bienes, ejecución de obras, y prestación de servicios incluidos los de consultoría, 8. Designación de administrador, supervisor y fiscalizador, según el caso, 9. Designación del técnico no interviniente para que conforme la Comisión de Recepción Provisional y Definitiva en los términos del artículo 124 del Reglamento a la LOSNCP, 10. Publicación en el Portal de Compras Públicas, de toda la documentación relevante e informes que correspondan a los referidos procedimientos de emergencia, así como el cierre de los mismos una vez la emergencia sea superada; y, 11. Cualquier otro trámite administrativo que corresponda a la ejecución de la presente delegación.
- El 10/06/2021, se reunió el COE Provincial de Orellana para analizar la declaratoria de emergencia solicitada por la MTT3 (Servicios básicos esenciales) en relación al puente sobre el río Coca.
- El 09/06/2021, SNGRE con GAD Municipal El Chaco mantuvieron una reunión de trabajo junto a Cruz Roja, FFAA y Líder Comunitaria de San Luis para revisar el Plan de contingencia para este sector, entre los acuerdos el SNGRE establecerá la hoja de ruta con acciones específicas ante el riesgo al que está expuesta la población.
- El 12 y 13 de mayo, el SNGRE realizó una inspección en los lugares afectados por el evento, a fin de levantar información para la construcción de escenarios ante inundaciones por el río Coca.
- Desde el 10/05/2021 hasta el 17/05/2021, MTOP realizó los trabajos de colocación de una pantalla metálica en las bases del puente sobre el río Coca, lo que permitió habilitar el tránsito vehicular en los dos sentidos.
- Desde el 10/05/2021 hasta el 17/05/2021, MTOP realizó los trabajos de colocación de una pantalla metálica en las bases del puente sobre el río Coca, lo que permitió habilitar el tránsito vehicular en los dos sentidos.
- El 27/04/2021, se reúne la MTT3 provincial por la afectación en las bases de puente sobre el río Coca; el MTOP Orellana indicó que enviará el informe a MTOP Nacional con la solicitud de una inspección más específica. La circulación vehicular en el puente quedó habilitado parcialmente.
- El 19/04/2021, por lluvias se produjo el desbordamiento del río Coca que dejó una afectación en viviendas de 11 familias (35 personas) por ingreso de lodo y pérdida de bienes. GAD Municipal de Francisco de Orellana junto con el GAD Parroquial de Guayusa coordinaron acciones para implementar un alojamiento temporal. Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana se movilizó al sitio para apoyar en la limpieza de las viviendas. GAD Cantonal entregó agua potable para consumo mediante un tanquero. MIES levantó información en el lugar y entregó kits alimenticios. SNGRE realizó la evaluación y coordinó con asistencia humanitaria.
- El 10/03/2021, la Unidad de Análisis de la SNGRE realiza un recorrido por la comunidad Sardinias de la parroquia San Sebastián del Coca identificando zonas de riesgos a la población e infraestructura.
- El 08/03/2021, se realizó una reunión en la comunidad de Toyuca en el cual se establecieron compromisos por parte de cada una de las instituciones intervinientes.
- El 25/02/2021, se produjo una nueva inundación, Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana con apoyo de Cuerpo de Bomberos de La Joya de los Sachas acudieron, sin embargo las personas decidieron no evacuar.
- El 14/01/2021, un equipo conformado por GAD Cantonal de Francisco de Orellana, MIDUVI, MIES, SNGRE y Presidente de la Comunidad realizaron un análisis de riesgos en Minas de Huataraco, en el cual determinaron 13 viviendas en riesgo.

Informe de Situación No. 56

Erosión Hídrica Regresiva en el tramo fluvial: Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair – Río Napo

Fecha y Hora de actualización: martes, 06 de julio de 2021 – 11:55:21 / Página 7 de 7

6. Mapa de zona de afectación



Mapa 1: Zonas de alta y media exposición. Fuente: IIGF

Zonas de emergencias por grado de exposición a la erosión hídrica del Río Quijos.

ZONA DE ALTA EXPOSICIÓN A LA EROSIÓN (color rojo): La Zona de Alta Exposición a la Erosión, comprende la región entre la antigua cascada de San Rafael y la confluencia del río Malo con el río Quijos, a lo largo del valle del río Quijos, con una extensión aproximada de 8,62 km de longitud y una superficie de 20,03 km².

ZONA DE MEDIA EXPOSICIÓN A LA EROSIÓN (color amarillo): La Zona de Media Exposición a la Erosión, abarca la región comprendida entre la confluencia del río Malo con el río Quijos y la obra de captación de la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, a lo largo del valle aluvial del río Quijos, con una extensión aproximada de 9,19 km de longitud y una superficie de 10,11 km².



Mapa 2: Modelación hidrodinámica realizada para el tramo fluvial entre la confluencia río Machacuyacu con el Río Coca hasta la confluencia con el Río Napo. Fuente: SNGRE

Elaborado por: Analista de Turno 24/7 - Sala de Situación y Monitoreo Samborondón

Aprobado por: Director de Monitoreo de Eventos Adversos

Emitido por: Operador Nacional de Turno 24/7 - Sala de Situación y Monitoreo Samborondón